

Machala, 8 de Mayo del 2003

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



38583

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 7 de Mayo del 2003, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **B & M CONSTRUCCIONES S.A.**, las transferencias de acciones efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-Johnny Patricio Bustamante Márquez, con cédula de identidad # 070273702-4, poseedor de 300 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 3 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir CIEN acciones a favor de la Señora **Ángela Cecilia Márquez Proaño de Bustamante**, con cédula de identidad # 170573280-6, numeradas desde la 901 a la 1000; y, a favor de su hermano menor de edad **Jonathan André Bustamante Márquez**, CINCUENTA acciones, numeradas desde la 1001 a la 1050, quien esta legalmente representado por su Sra. Madre Angela Cecilia Márquez Proaño de Bustamante, acciones que posee dentro del capital de la compañía;

2.-Gustavo Vladimir Bustamante Márquez, con cédula de identidad # 070273700-8, poseedor de 300 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 2 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir CIEN acciones a favor de la Señora **Ángela Cecilia Márquez Proaño de Bustamante**, con cédula de identidad # 170573280-6, numeradas desde la 801 a la 900; y, a favor de su hermano menor de edad **Bryan Gustavo Bustamante Márquez**, CINCUENTA acciones, numeradas desde la 751 a la 800, quien esta legalmente representado por su Sra. madre Angela Cecilia Márquez Proaño de Bustamante, acciones que posee dentro del capital de la compañía;

3.-Yo, Gustavo Manuel Bustamante Peñaloza, con cedula de identidad # 070005194-9, poseedor de 600 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 1, y anotado en el libro correspondiente, he procedido a transferir a favor de mis hijos menores de edad **Jonathan Andre Bustamante Márquez**, CIEN acciones, numeradas desde la 401 a la 500; y, a favor del menor **Bryan Gustavo Bustamante Márquez**, CIEN acciones, numeradas desde la 501 a la 600, las mismas que tengo dentro del capital de la antes referida compañía. Los cesionarios menores de edad se encuentran debidamente representados por mi esposa y madre de los antes mencionados menores Señora **Ángela Cecilia Márquez Proaño de Bustamante**, poseedora de la cedula de identidad # 170573280-6.

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto los **CEDENTES** como los **CESIONARIOS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Gustavo Bustamante Peñaloza
GERENTE GENERAL

13 MAY 2003